



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-4196] [8L/5300-4197] [8L/5300-4198] [8L/5300-4199] [8L/5300-4200] [8L/5300-4201]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-4197]

PREVISIONES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL DESTINADO A LOS TRABAJADORES EXCEDENTES DE SECTORES EN CRISIS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

¿El Gobierno de Cantabria piensa llevar a cabo el Plan de Recualificación Profesional destinado a los trabajadores excedentes de sectores en crisis?

En Santander a 21 de enero de 2015

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."